



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 001-GADPRC-2021
PERIODO 2019-2023
Colonche, 01 de marzo de 2021

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los primeros días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 319, se reúne en sesión extraordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Extraordinaria a cargo del Presidente
4. Intervención del señor presidente: APROBACIÓN PRODUCTO FINAL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)
5. Varios y resoluciones
6. Clausura

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados vocales está a consideración el Orden del día, indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales.

TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros vocales, señorita secretaria, muy buenos días vamos a dar paso a esta sesión extraordinaria, tenemos como invitada a la Ing. Mercedes Villalta Gerente General CONSULT&PROYECT S.A., dejo instalada la sesión siendo a las 11H30



CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: APROBACIÓN PRODUCTO FINAL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDDT)

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Compañeros vocales, señorita secretaria e invitados tengan ustedes muy buenos días, estamos en la fase final del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial el mismo que ya fue socializado con ustedes y con los compañeros del Consejo de Planificación teniendo un informe favorable, sin embargo, doy paso a la compañera Mercedes Villalta para que explique sobre el proceso que hemos venido teniendo con la actualización del PDDT.

Ing. Mercedes Villalta-Gerente CONSULT&PROYECT. - Muy buenos días señor presidente, señores vocales, haciendo un contexto general de la actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, la consultora ha cumplido con todos los requisitos solicitados por Planifica Ecuador el documento se apega a una guía metodológica y los contenidos son un diagnóstico real y actual de la situación o problemática que tiene la Parroquia, se desarrolló el proceso en cuatro fases la primera que fue el análisis del PDDT vigente y mapeo de actores, la segunda que corresponde a un diagnóstico estratégico que es el tema más importante y relevante de este proceso para proceder a la tercera fase que es la propuesta, el cual contiene los proyectos a realizarse en este caso son 18 proyectos que realmente pretenden generar un cambio en la comunidad, este cambio que debe ir desarrollándose y evidenciándose en las distintas áreas que van a ser intervenidas y finalmente el modelo de gestión que es como se va a desarrollar el PDDT, este documento es público se va a subir a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador el cual va a ir monitoreando, es importante cumplir con todo lo plasmado aquí en este plan, este documento es la guía y el camino a seguir para lograr los objetivos de desarrollo, agradezco a usted señor presidente y a los vocales por habernos brindado un espacio y cumplir con este trabajo que es un compromiso con la sociedad, cuente con nuestro apoyo y acompañamiento durante el primer año del PDDT estamos prestos a compartir con ustedes por el desarrollo de la parroquia. Muchas gracias.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Muchas gracias compañera Mercedes, señorita secretaria proceda a tomar la votación para la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

QUINTO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES. -

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Compañeros ya escuchamos ahora nos toca hacer la respectiva aprobación para posterior cumplir con todos los proyectos planteados alguno de ustedes desea hacer el uso de la palabra.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Señor presidente, compañeros vocales e invitados la verdad que hemos estado pendiente sobre esta actualización, agradecer a la compañera Mercedes y Viviana que han formado parte de esta actualización ahora nos toca cumplir en su totalidad debemos trabajar en equipo como siempre hemos venido haciendo.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Compañero presidente, compañeros vocales y señores invitados tengan ustedes muy buenos días quiero agradecer a todos ustedes, como parte de este Gobierno Parroquial he sido participe de todo el



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

proceso que se ha llevado durante esta ejecución del PDOT de la Parroquia Colonche solo nos queda pedirle a Dios que la situación económica del país cambie para llevar a cabo todo este proyecto y cumplir al 100%.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - Muy buenos días con todos, agradecerles a ustedes porque este proyecto se ha hecho con mucha inteligencia, en la administración anterior del Municipio de Santa Elena, tuve la oportunidad de participar en el PDOT, entonces puedo decir que se ha hecho con todos los lineamientos, agradecido ahora nos toca cumplir. Solo pedirle que nos haga llegar una copia a cada uno de nosotros.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Señorita secretaria tome votación para la aprobación del producto final del PDOT, así mismo una vez entregado distribuir a los vocales una copia para cada uno.

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - Procederé a tomar votación para las siguientes resoluciones.

- Aprobación del producto final actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT)
- Entregar una copia del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial a los vocales del GAD Parroquial Colonche

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - Señor presidente tenemos la aprobación de las resoluciones antes mencionada por los señores vocales

RESOLUCIONES:


En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche acuerdan: **APROBAR**, el producto final actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT)
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche acuerdan: **ENTREGAR**, una copia del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial a los vocales del GAD Parroquial Colonche




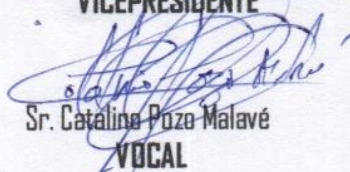
SEXTO PUNTO. - CLAUSURA:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, siendo las doce horas con diecisiete minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.



Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE



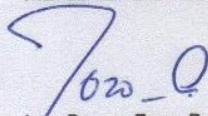

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE


Sr. Catalina Pozo Malavé
VOCAL

MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL


Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los primeros días del mes de marzo del dos mil veintiuno. - la presente acta consta de 04 hojas. - **lo certifico.** - Colonche, lunes 01 de marzo de 2021


Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA